Moción de Orden del Día N° 17175

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y saludar a los sectores y profesionales que contribuyen de manera esencial al bienestar de la ciudadanía.

Que, mediante Resolución Ministerial N.º 385-2023/MINSA, el Ministerio de Salud ha establecido el 29 de junio como el "Día del Técnico Asistencial", en reconocimiento a la trascendental labor que desarrollan estos profesionales dentro del sistema nacional de salud.

Que, los Técnicos Asistenciales desempeñan funciones fundamentales en la atención directa y continua de los pacientes en los diversos establecimientos de salud, aportando con su compromiso, vocación y profesionalismo al fortalecimiento de la atención primaria, hospitalaria y comunitaria;

Que, en contextos de emergencia sanitaria, desastres naturales y situaciones de alta demanda en los servicios públicos, los Técnicos Asistenciales han demostrado un alto nivel de entrega, siendo pilar esencial en la protección de la salud de la población peruana.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más sincero reconocimiento y saludo a los Técnicos Asistenciales del Perú con ocasión de la conmemoración del "Día del Técnico Asistencial", destacando su valiosa e imprescindible labor en los diferentes niveles de atención en salud en beneficio de la ciudadanía.

SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo a la Confederación de Profesionales Técnicos Asistenciales del Perú, en la persona de su secretaria General Nacional señora Angela Mayhuasca Flores, y por su intermedio, a todos los profesionales técnicos asistenciales del país, en reconocimiento a su vocación de servicio, compromiso y aporte al sistema sanitario nacional.

Lima,13 de mayo de 2025.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/05/2025 09:23:12-0500